

SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO DIECIOCHO CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA LA DIPUTADA MA. DEL ROSARIO GÓMEZ GODINEZ, Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS FRANCISCO XAVIER MAURER ORTÍZ MONASTERIO Y JOEL PADILLA PEÑA.

DIP. PDTA. GOMEZ GODINEZ. Buenos días, señoras y señores Diputados. Se abre la sesión, solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente de sesión.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Por indicaciones de la Diputada presidenta doy a conocer el orden del día que se propone. **I.-** Lista de presentes. **II.-** Declaratoria en su caso, de quedar formalmente instalada la sesión. **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión número diecisiete de la Comisión Permanente, celebrada el día 25 de septiembre del año 2001. **IV.-** Síntesis de Comunicaciones; **V.-** Presentación de dictamen elaborado por las Comisiones de Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana y de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, relativo a la reforma de diversos artículos de la Ley de Catastro para el Estado de Colima, y solicitud para convocar a Sesión Extraordinaria. **VI.-** Convocatoria a Sesión Extraordinaria y **VII.-** Clausura. Es cuanto Diputada Presidenta.

DIP. PDTA. GÓMEZ GODINEZ. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si se aprueba en votación económica el orden del día que se propone. 6 votos a favor.

DIP. PDTA. GÓMEZ GODINEZ. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. MAURER ORTIZ MONASTERIO. Por instrucciones de la Presidencia procedo a pasar lista de presentes. Dip. Ma. del Rosario Gómez Godínez, Diputado Joel Padilla Peña, el de la voz, Diputado Francisco Xavier Maurer Ortiz Monasterio, Diputado Salvador Solís Aguirre, Diputada Rosa Estela de la Rosa Munguía, Diputado Roberto Chapula de la Mora, Diputada Mercedes Carrasco Zúñiga. Informo a la presidencia que están presentes 6 de los 7 integrantes de esta Comisión, faltando con justificación la Diputada Rosa Estela de la Rosa Munguía.

DIP. PDTA. GOMEZ GODINEZ. Muy bien Diputado. Ruego a los presentes ponerse de pie. En virtud de existir quórum legal siendo las 9:00 horas con 29 minutos, del día 27 de septiembre del año 2001, declaro formalmente instalada esta sesión. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión de Comisión Permanente número diecisiete, celebrada el día 25 de septiembre del año 2001.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.

DIP. PDTA. GOMEZ GODINEZ. Esta a la consideración de la Comisión Permanente, el acta que acaba de ser leída. Tiene la palabra el Diputado Maurer.

DIP. MAURER ORTIZ MONASTERIO. En el segundo párrafo en donde se habla de la lista de presentes, respondieron 6 de los 7 integrantes de la Comisión, pero no hubo justificación del Diputado Joel Padilla Peña.

DIP. PDTA. GÓMEZ GODINEZ. Adelante Diputado.

DIP. PADILLA PEÑA. Tengo entendido de que el reglamento señala que la justificación se puede hacer por escrito o verbal, yo le mandé la comunicación a la Diputada Presidenta, de que estaba en otra reunión y de que no me era posible estar a la hora indicada que iniciaba la sesión.

DIP. PDTA. GÓMEZ GODINEZ. Adelante Diputado.

DIP. MAURER ORTIZ MONASTERIO. Estando nosotros aquí presentes, el recado que nos mandaron era de que en cinco minutos estabas aquí, en ningún momento que estuviera en otra reunión, ni mucho menos, si se quiere justificar la falta, se tendría que justificar en esta sesión,

en esa sesión no había un justificante, ni verbal ni escrito, de hecho estuvimos esperando a que llegara.

DIP. PDTA. GÓMEZ GODINEZ. Adelante Diputado Chapula.

DIP. CHAPULA DE LA MORA. Mira precisamente por la ausencia de Joel fue que entré yo de Secretario para llevar a cabo la sesión correspondiente, y se habló de que estaba en una reunión, creo que estaba en el Congreso, que se comentó que ya era miembro de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, estaban los cuatro Coordinadores y se habló de una justificación, pero siendo así las cosas para la formalidad correspondiente en este momento yo solicito que se le tenga por justificada su ausencia y cumplir con la formalidades, pero se habló sobre eso. Y además no afectada el trabajo legislativo.

DIP. MAURER ORTIZ MONASTERIO. Estoy de acuerdo pero cumpliendo con la formalidad se debe de justificar ahora la falta, no distinto a lo que fue.

DIP. PDTA. GOMEZ GODINEZ. Bien Diputado. Compañeros Diputados de la Comisión Permanente, se declara justificada la falta del Diputado Joel Padilla Peña, de la sesión número 16. Bueno, no fue en la sesión 16, sino en la sesión número 17. Como ningún Diputado hace uso de la palabra,..... Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la modificación que propone el Diputado Maurer al acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si se aprueba el acta que acaba de ser leída, con la modificación que se ha propuesta. Favor de hacerlo de la forma acostumbrada. 6 votos a favor Diputada Presidenta.

DIP. PDTA. GÓMEZ GODINEZ. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada el acta con las modificaciones propuestas. De conformidad al siguiente punto del orden del día solicito a la Secretaría de lectura a la Síntesis de Comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. MAURER ORTIZ MONASTERIO. Por instrucciones de la Presidencia doy lectura a la síntesis de comunicaciones de la sesión de la Comisión Permanente Numero dieciocho correspondiente al Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Síntesis de Comunicaciones.

Oficio número058/2001 de fecha 24 de septiembre del presente año, suscrito por el LAP. Raúl Figueroa Cárdenas, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto del año en curso.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio CE/SG/219/01 de fecha septiembre 17 de 2001, enviado por la Vigésima Sexta Legislatura del Estado de Nayarit, mediante el cual informan la conformación de la Comisión de Gobierno Legislativo, para el Tercer Año de Ejercicio Constitucional que comprende del 17 de agosto de 2001 al 217 del mismo mes pero de 2002.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 5 de septiembre del presente año, enviado por la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado de México, a través del cual comunican, que con esa fecha fue electa la Mesa Directiva que conducirá los trabajos legislativos durante el Primer mes del Tercer Período Ordinario de Sesiones.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número OM/580/2001 de fecha 19 de julio del presente año, enviado por la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado de México, mediante el cual informan de la aprobación de un Punto de Acuerdo en el que solicitan se integre una Comisión Especial con la finalidad de allegarse de información y reunir materiales para presentar a esa Legislatura un informe y se determine si existen elementos causales suficientes para promover ante el H. Congreso de la Unión, los procedimientos correspondiente y fincar las responsabilidades a que haya lugar contra cualquier legislador federal que resulte responsable por atentar contra la soberanía del Estado de México. Que dicha comisión se integre por los miembros de las comisiones que dictaminaron la minuta de reformas a la Constitución Federal en materia de derechos y cultura indígenas.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva

Oficio de fecha 5 de los corrientes, enviado por la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado de México, mediante el cual comunican la apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 14 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Profr. José Ma. Agramon Sánchez, Presidente Nacional del Comité Campesino Popular Independiente, mediante el cual solicita se contemple la necesidad de dejar opcional toda la franja de terrenos particulares y federales que colindan con la laguna Cuyutlán para la agricultura o a su vez la acuacultura siempre y cuando se cumpla con todas las leyes vigentes tales como el estudio del impacto ambiental.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Protección y Mejoramiento Ambiental. Colima, Col..27 de septiembre de 2001. Es cuanto Diputada Presidenta.

DIP. PDTA. GÓMEZ GODINEZ. Gracias Diputado. Si algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída. Diputado Maurer.

DIP. MAURER ORTIZ MONASTERIO. Pedir el último comunicado,... el cuatro y el último.

DIP. CHAPULA DE LA MORA. Igualmente, el informe 580 el del Estado de México.

DIP. PDTA. GOMEZ GODINEZ. Juanita... solicito que les entregues copia a los Diputados de la Comisión Permanente de la solicitud que están haciendo de la síntesis de comunicaciones, por favor. De conformidad al siguiente punto del orden del día, informo a ustedes señores Diputados que la Comisiones de Desarrollo Municipal y Participación ciudadana, y de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, hicieron llegar a esta Presidencia la reforma de diversos artículos de la Ley de Catastro para el Estado de Colima, así como la solicitud para convocar a Sesión Extraordinaria, en la que se discuta y se apruebe, en su caso, el citado documento, que además fuera presentado y retirado en la Sesión Extraordinaria número 3 celebrada el 19 de septiembre del presente año. Por otra parte, de conformidad a los artículos 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 10 de su reglamento, es necesario llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que fungirá, el Presidente y Vicepresidente durante el mes de octubre y los Secretarios y suplentes durante todo el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional que se instalará el día 1º de octubre del presente año. Por lo que en tal virtud, somete a la consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de convocar a Sesión Extraordinaria, para el día 28 de septiembre del presente año a partir de las 11 horas, para los efectos antes indicados. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Instruyo a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de convocar a Sesión Extraordinaria el día y hora señalados.

DIP. SRIO. PADILLA PEÑA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señores y señores Diputados en votación económica, si se acepta la propuesta de convocar a Sesión Extraordinaria el día y hora señalados, favor de hacerlo de la forma acostumbrada. 6 votos a favor Diputada Presidenta.

DIP. PDTA. GOMEZ GODINEZ. Con el resultado anterior y de conformidad al siguiente punto del orden del día, esta Comisión Permanente acuerda convocar a Sesión Extraordinaria para el día 28 de septiembre del presente año a partir de las 11 horas, para tal efecto, instruyo a los Secretarios, giren los citatorios respectivos a todos los integrantes de esta Quincuagésima Tercera Legislatura, para el día y hora indicados.

DIP. MAURER ORTIZ MONASTERIO. Solicitaría yo a la Presidencia que como lo más probables es que sea la última sesión de esta permanente, salvo que hubiera algo urgente, entonces se declarara un receso, se leyera el acta, se aprobara el acta y después se clausurara, para que no nos quede un pendiente en el camino.

DIP. PDTA. GOMEZ GODINEZ Bien. Diputado, tenemos un receso de cinco minutosRECESO..... Se reanuda la Sesión, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la presente sesión.

DIP. SRIO. MAURER ORTIZ MONASTERIO. Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al acta de la sesión número 18 celebrada por los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, con fecha 27 de septiembre del año 2001. DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.

DIP. PDTA. GOMEZ GODINEZ. A ver Diputado Chapula.

DIP. CHAPULA DE LA MORA. Bueno, yo creo que es importante el señalamiento que hace el Diputado Maurer, en ese sentido. La Comisión Permanente tiene su espíritu, permanecer por cualquier circunstancia que prevalezca, las facultades están contempladas en la Constitución, entonces es la última sesión, estamos convocando, pero si decirle en una forma probable por cualquier circunstancia de que pueda ser competencia de esta Comisión Permanente.

DIP. PDTA. GÓMEZ GODINEZ. Muy bien Diputado. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. MAURER ORTIZ MONASTERIO. Con la modificación propuesta, si están de acuerdo, solicito lo manifiesten de la forma acostumbrada. Unanimidad Diputado Presidente.

DIP. PDTA. GÓMEZ GODINEZ. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día se levanta la sesión siendo las 10 horas con 25 minutos del día de hoy 27 de septiembre del año 2001. Muchas gracias compañeros y compañeras.